

RECIBIDO
24 MAY 2018

OFICIO 247/DGVCO-DOD-RT/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

DIRECCIÓN DE AREA DE
VERIFICACIÓN DE OBRA DIRECTA

Guadalajara, Jalisco, 08 de mayo de 2018

Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 171/2016, notificada mediante oficio 3250-DGVCO-DOD-RT/2016, correspondiente a la realización de la obra denominada "Construcción de línea de agua potable, drenaje y restitución de empedrado en calle Felipe Ángeles", en la cabecera de Acatlán de Juárez, Jalisco, ejecutada a través de la Dirección General de Infraestructura Rural, por la contratista ETC Ingeniería, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo AD-0459-15, según contrato SIOP-COU-04-AD-0459/15, por un importe de \$1'077,098.04, con el programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE JALISCO), le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno, dos y tres-finiquito, de las cuales no se hicieron observaciones por este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-097/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano del Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros núm. 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmmp*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

RECIBIDO
11 MAY 2018
CONTRALORIA DEL ESTADO

15 MAY 2018

CE.JALISCO.GOB.MX

DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA

Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 MAYO 2018

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470